

Expte. Nº 3238_280923 TITULO: Producción, suministro, instalación y ejecución del Plan de Señalización Turística del "Corredor Verde del Ebro"

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 3, C: MEJORAS, CRITERIOS SOCIALES Y OFERTA ECONÓMICA

PRESIDENCIA:

- SERGIO VILLAVA GOMEZ

VOCALES:

- BELÉN SANCHEZ HUARTE

- INMACULADA DE LA TORRE PEÑA

SECRETARÍA:

- IÑIGO JOAQUIN TORRENTS LIZAR

INTERVENCIÓN:

- ROSANA UGARTE MARTINEZ

En Tudela, a las 14:45 horas del 30/11/2023, se reúnen, en acto público, las personas que conforman la mesa de contratación expresadas con el objeto de proceder a la apertura del sobre C. Criterios cuantificables mediante formula (Mejoras, Criterios Sociales y Oferta Económica).

A continuación, se procede a la apertura del sobre C y valoran las ofertas conforme a lo establecido en el pliego, con el siguiente resultado:

Empresa licitadora/ Criterio	ASTOBIZKAR, S.L.	JORGE VAQUERO OLLERO	VACCEO INTEGRAL DE PATRIMONIO S.L.	Ingeniería y Técnicas Globales de Resolución Ambiental S.L. (INTEGRA)	INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.
1a. Criterios sociales. Personal menor 30 años.	3 puntos	3 puntos	0 puntos	3 puntos	3 puntos
1b. criterios sociales. Personal con discapacidad.	0 puntos	0 puntos	0 puntos	3 puntos	3 puntos
1c. Criterios sociales. Plan igualdad.	4 puntos	4 puntos	0 puntos	4 puntos	4 puntos
2a. Mejoras ofertadas. Diseño y maquetación de un folleto informativo y promocional del Corredor Verde.	2,5 puntos	2,5 puntos	2,5 puntos	2,5 puntos	2,5 puntos
2b. Mejoras ofertadas. Compromiso de reposición elementos señalización.	7,5 puntos	7,5 puntos	7,5 puntos	7,5 puntos	7,5 puntos
3. Precio (Fórmula Inversa)	149.366,817€	142.196,38€	118.120,82	149.366,82€	98.010,00 €
Puntuación	26,25 puntos	27,57 puntos	33,19 puntos	26,25 puntos	40 puntos

A este respecto, la Mesa de Contratación constata que, en aplicación de lo previsto en el pliego, puede considerarse anormalmente baja la oferta de la siguiente empresa:

- INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.

A la vista de lo anterior, se **ACUERDA**:

1. Requerir a la empresa INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L. que en el plazo de 5 días presente la documentación e información que considere oportuna, encaminadas a justificar la viabilidad de su oferta económica y correcta ejecución del objeto del contrato, siguiendo lo dispuesto en el artículo 98 de la LFCP.
2. Admitir las siguientes ofertas:
 - ASTOBIZKAR, S.L.
 - JORGE VAQUERO OLLERO
 - VACCEO INTEGRAL DE PATRIMONIO S.L.
 - INGENIERÍA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL S.L. (INTEGRA).

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.





Expte. Nº 3238_280923 TITULO: Producción, suministro, instalación y ejecución del Plan de Señalización Turística del "Corredor Verde del Ebro"

ACTA DE VALORACIÓN OFERTA ANORMALMENTE BAJA Y RESULTADO FINAL PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN

PRESIDENCIA:

- SERGIO VILLAVA GOMEZ

VOCALES:

- BELÉN SANCHEZ HUARTE

- INMACULADA DE LA TORRE PEÑA

SECRETARÍA:

- IÑIGO JOAQUIN TORRENTS LIZAR

INTERVENCIÓN:

- ROSANA UGARTE MARTINEZ

Se retoma la sesión, siendo las 14:00 horas del 11/12/2023, se reúnen, las personas que conforman la mesa de contratación expresadas, con el objeto de valorar la información requerida a la empresa INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L. en relación a su oferta anormalmente baja.

Presenta en plazo y forma la documentación solicitada, la Mesa considera suficiente la justificación realizada por la empresa y, por tanto, estima que su oferta, con respecto a la justificación de precios y correcta ejecución del objeto del contrato, puede ser admitida.

A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación, **ACUERDA:**

1. Admitir la oferta de INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
2. Ratificar el resultado total del proceso de licitación, siendo el siguiente:

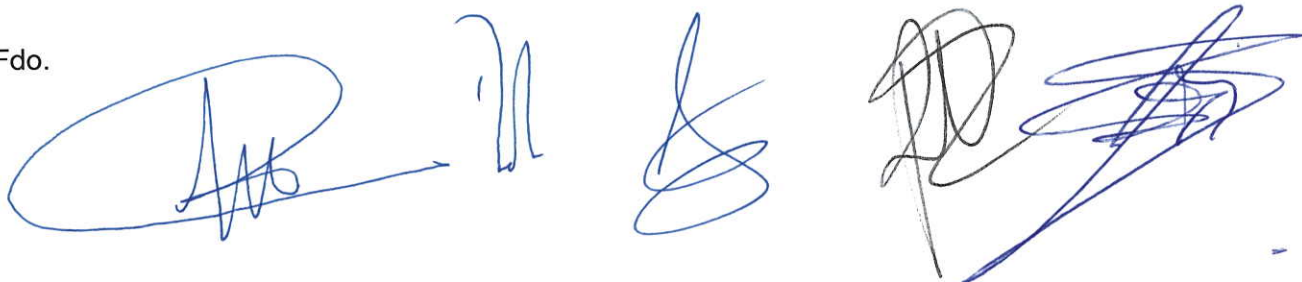
Licitador	Puntuación
ASTOBIZKAR, S.L.	65,25
JORGE VAQUERO OLLERO	80,57
VACCEO INTEGRAL DE PATRIMONIO S.L.	82,19
Ingeniería y Técnicas Globales de Resolución Ambiental S.L. (INTEGRA).	69,25
INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	91,00

3. Requerir a la empresa con mejor puntuación, INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L., la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 16 del pliego.

Conceder un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.

Four handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature is a large, stylized 'R' with a long horizontal stroke. The second is a smaller, more compact signature. The third is a signature with a large loop. The fourth is a signature with multiple overlapping loops and a long horizontal stroke.